

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	<h1>PLAN DE DIFUSIÓN DEL TÍTULO</h1>	Código: P0-PD Versión: 02
 ICA CÓRDOBA COLEGIO DE ABOGADOS		

## PLAN DE DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Curso académico 2025/2026

### MÁSTER EN ABOGACÍA Y PROCURA

#### Datos identificativos:

Nombre del título: Máster en Abogacía y Procura

Centro: Instituto de Estudios de Posgrado (IDEP, UCO) - Escuela de Práctica Jurídica "Rafael Yllescas Melendo" (ltre. Colegio Abogacía Córdoba)

Persona responsable-administradora de la página web: Instituto de Estudios de Posgrado

#### OBJETIVOS

El Plan de Difusión del título se establece como una herramienta de planificación cuyo objetivo estratégico es la consecución de los siguientes objetivos:

**Objetivo 1.-** Publicar información completa, actualizada y accesible sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta a todos los grupos de interés.

**Objetivo 2.-** Publicar toda la información de carácter académico de forma puntual de acuerdo con los calendarios establecidos por la Universidad de Córdoba y los requisitos establecidos en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA).

**Objetivo 3.-** Proyectar el nombre del título en su entorno local, autonómico, nacional e internacional con objeto de impulsar el conocimiento público del mismo.

**Objetivo 4.-** Desarrollar mecanismos de seguimiento y control de las actividades de difusión que permitan corregir dinámicas, acciones y políticas informativas, valorando su eficacia y viabilidad.

#### Con objeto de alcanzar los objetivos propuestos se llevarán a cabo las siguientes acciones de difusión:

**Objetivo 1.-** Publicar información completa, actualizada y accesible sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta a todos los grupos de interés.

**Acción 1.1.-** La Unidad de Garantía de Calidad del Título en coordinación con el Responsable de la web del mismo **realizará, con la periodicidad que proceda, un chequeo** para garantizar que se encuentra pública y actualizada la información relativa al título que se relaciona en la siguiente tabla (información que debe estar disponible en la página web de los títulos oficiales según la Guía para la renovación de la acreditación de la DEVA). Asimismo, comprobará que la información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.

En caso que exista más de una página web relacionada con la titulación se realizará un chequeo de las páginas para garantizar la homogeneidad y la actualización de dicha información.

Responsable de la difusión:	<i>IDEP e ICA Córdoba</i>		
Grupos de interés:	<i>Graduados/as en derecho y profesorado del Máster</i>		
Fecha de realización:	<i>Junio 2025</i>		
Canales de difusión:	<i>Página web</i>		

#### Características del programa y su desarrollo operativo.

	Información de Título en Web	Periodicidad	Publicado		Fecha de revisión	Otros medios de difusión
			Sí	No		
1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta.	Anual				

2	Menciones del título de Grado y Especialidades en el título de Máster.	Anual				
3	Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos.	Anual				
4	Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual).					
5	Número total de créditos.					
6	Idioma o idiomas de impartición.	Anual				
7	Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centros/universidades en las que se imparte el título.	Anual				
8	Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.	Anual				
9	Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos.	Anual				
10	Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida.	Anual				
11	Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas.	Anual				
12	Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios.	Anual				
13	Número de créditos ECTS.	Anual				
14	Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas).	Anual				
15	Información sobre los TFGs/TFMs.	Anual				
16	Organización temporal.	Anual				
17	Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina.	Anual				
18	Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias).	Anual				
19	Recursos humanos necesarios y disponibles.	Anual				
20	Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas...).	Anual				
21	En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades,	Anual				

	instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles.					
22	Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado.	Anual				
<b>Resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, PTGAS).</b>						
	<i>Información de Título en Web</i>	<i>Periodicidad</i>	<i>Publicado</i>		<i>Fecha de revisión</i>	<i>Otros medios de difusión</i>
			<i>Sí</i>	<i>No</i>		
23	<p>Enlace a la Plataforma de los SGC de los Títulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resultados de satisfacción (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados, empleadores).</li> <li>- Datos y Resultados obtenidos del título (oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad).</li> </ul> <p><a href="#">Grados</a> <a href="#">Máster</a></p>	Anual				
<b>SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.</b>						
	<i>Información de Título en Web</i>	<i>Periodicidad</i>	<i>Publicado</i>		<i>Fecha de revisión</i>	<i>Otros medios de difusión</i>
			<i>Sí</i>	<i>No</i>		
24	Memoria verificada y en su caso modificada.	En cada actualización, si es el caso				
25	Responsables del SGC.	En cada actualización, si es el caso				
26	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.	En cada actualización, si es el caso				
27	Procedimientos del SGC.					
28	Acciones de mejora puestas en marcha por el SGC.	Anual				
29	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.	Anual				
30	Normativa de acceso y admisión.	Anual				
31	Normativa de permanencia.	Anual				
32	Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.	Anual				
33	Normativa de movilidad.	Anual				
34	Normativa de evaluación.	Anual				
35	Normativa de prácticas externas.	Anual				
36	Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de grado o fin de máster.	Anual				
37	Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados	Anual				

38	Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación.	En cada actualización, si es el caso				
39	Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	Informes de Seguimiento conforme a los plazos establecidos en el art. 28 del R.D. 822/2021 de 28 de septiembre. Renovación de Acreditación conforme a los plazos establecidos en el art. 34 del R.D. 822/2021 de 28 de septiembre.				
40	Plan de mejora del título.	Anual				
41	Ficha de seguimiento de plan de mejora anual.	Anual				
42	Informe de seguimiento interno anual.	Anual				

**Objetivo 2.-** Publicar toda la información de carácter académico de forma puntual de acuerdo con los calendarios establecidos por la Universidad de Córdoba y los requisitos establecidos en los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA).

**Acción 2.1.-** La Unidad de Garantía de Calidad del Título en coordinación con el Responsable de la web del mismo **realizará, con la periodicidad que proceda, un chequeo** para garantizar que se encuentra pública y actualizada la información relativa al título que se relaciona en la tabla incluida a continuación.

Responsable de la difusión:	IDEP		
Grupos de interés:	Graduados/as en derecho y profesorado del Máster		
Fecha de realización:	Junio-septiembre 2025		
Canales de difusión:	Página web		

#### Información de carácter académico

	Información de Título en Web	Periodicidad	Publicado		Fecha de revisión	Otros medios de difusión
			Sí	No		
1	Publicación de Guías Docentes	19 mayo- 13 junio 2025				
2	Publicación de horarios	Hasta el 27 junio 2025				
3	Publicación de calendarios de exámenes	Hasta el 27 junio 2025				
4	Criterios de admisión y prelación de solicitudes, y documentación específica					
5	Plazo matrícula para estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del curso	2 de junio-30 octubre 2025				
6	Plazo matrícula para todos los estudiantes de continuación de estudios	Del 12 septiembre al 31 octubre 2025				
7	Plazo de modificación de matrícula	7 noviembre 2025-9 febrero 2026				

 UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	<h1>PLAN DE DIFUSIÓN DEL TÍTULO</h1>	Código: P0-PD Versión: 02
 ICA CÓRDOBA COLEGIO DE ABOGADOS		

<b>Objetivo 3.-</b> Proyectar el nombre del título en su entorno local, autonómico, nacional e internacional con objeto de impulsar el conocimiento público del mismo.			
<b>Acción 3.1.-</b> Realización de acciones que contribuyen a la proyección del título en su entorno local, autonómico, nacional e internacional con objeto de impulsar el conocimiento público del mismo y mejorar la captación de estudiantes.			
Responsable de la difusión:	Dirección del Máster y profesorado del mismo		
Grupos de interés:	Profesorado del Máster y alumnado matriculado		
Fecha de realización:	Curso 2025/2026		
Canales de difusión:	Página web y redes sociales del ICA Córdoba		

Realización de acciones que contribuyen a la proyección del título						
	Acciones	Fecha de realización	Publicado		Fecha de revisión	Medios de difusión
			Sí	No		
1	Envío de información al alumnado y profesorado sobre actividades formativas complementarias: cursos, jornadas, simulacros de litigios, etc.	Curso 2024/2025				
2						

<b>Objetivo 4.-</b> Desarrollar mecanismos de seguimiento y control de las actividades de difusión que permitan corregir dinámicas, acciones y políticas informativas, valorando su eficacia y viabilidad.	
<b>Acción 4.1.-</b> Por parte de la Unidad de Garantía de Calidad del Título se realizará al finalizar el curso un análisis de los resultados de la tabla de evidencias C1_A4_E1 (ítems del P2 relacionados con la difusión del título) Adicionalmente se analizarán otros indicadores para determinar la eficacia de las acciones de difusión tales como, por ejemplo, nº de vistas a la página web, seguidores en redes sociales, impacto de la publicación de noticias/novedades en redes sociales, entre otros.	
Responsable de la acción:	Unidad de Garantía de Calidad
Fecha de realización:	2025/2026

Seguimiento de los indicadores de difusión				
	Indicador	Fecha de revisión	Valor obtenido	Análisis
1	Nº de visitas en la web		No aplica	No existe un contador de visitas en la página web del título
2	P-2.1. Ítem 2. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título (ALUMNADO)			
3	P-2.2. Ítem 1. Los canales de difusión (página web, correo electrónico, redes sociales, etc.) proporcionan información adecuada sobre el Título (PROFESORADO)			